

Con la aprobación del anteproyecto de Ley de Medios Audiovisuales

## Castilla-La Mancha se engancha a la "era digital"

El vicepresidente segundo, Emiliano García-Page, ha confirmado que ante el reto del "enorme cambio tecnológico", la región ha considerado "insuficiente" el marco legislativo estatal y

ha decidido aprobar el anteproyecto de Ley de Medios Audiovisuales que reforzará la capacidad de Castilla-La Mancha "para decidir" este mundo "a las puertas de la era digital".

Asimismo, el también portavoz regional ha señalado que se pretende tener un marco normativo propio, dentro del marco básico del Estado, para permitir "pilotar desde aquí" un proceso que será "auténticamente revolucionario".

Por delante hay "un reto tremendo" que incluso tendrá un ámbito de reflexión en la III Conferencia de Presidentes, donde se verá la estrategia de Innovación ya que Europa pondrá "mucho dinero" y, Castilla-La Mancha "quiere estar ahí", y aunque no sea mañana "coger la mayor tarta posible de ese pastel presupuestario en el que tenemos un enorme interés".

En pocos años, continuó García-Page, de los 12 ó 14 canales que se pueden ver, sin contar los digitales, se podrá pasar a los 40 ó 50 y se posibilitará que, por ejemplo, "que hasta la cita para el médico se pueda hacer por televisión".

En concreto, añadió, la propuesta del Gobierno es que el salto a la era digital se produzca "en toda Castilla-La Mancha y al mismo tiempo", llegando a todos los rincones, incluso los más alejados, algo que, insistió, es complicado.

Esta norma será el marco que regule los planteamientos de concesión desde el punto de vista genérico, y regulará un Consejo Audiovisual de carácter consulti-



El Ejecutivo castellano-manchego pretende que el salto a la era digital se produzca "en toda Castilla-La Mancha y al mismo tiempo", llegando incluso a los rincones más alejados.

vo. La importancia de esta directiva aumentará a medida que se asiente la tecnología digital hasta abril de 2010, cuando se produzca el apagón analógico. Además, fomentará la pluralidad entre los medios de comunicación audiovisual que aumentarán con la aplicación de las nuevas tecnologías a la comunicación y la información, por lo que se podrá disfrutar de mejores servicios de radio y televisión.

Por otro lado, destacó que este proceso se solapará en los próximos meses con el proceso de concesión de nuevas frecuencias de

radio y de televisiones digitales, concursos que están "maduros y prácticamente ultimados" y que se quieren poner "a disposición de toda la ciudadanía como un servicio público importante en los próximos meses" para lo que es necesario "el mayor acuerdo posible".

Por último, confirmó que el proceso de concesión y el número de frecuencias dependerá del Plan radioeléctrico nacional, puesto que se trata de mundo "complejo" con "muchas anomalías", y es el Estado quien determina este número.

## Adjudicadas las obras del tramo de Villarrobledo de la A-43

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre ha adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Obrum, Urbanismos y Construcciones, S.L. y Acsa Obras e Infraestructuras S.A., el contrato de las obras del tramo entre el límite provincial de Albacete y Ciudad Real-Villarrobledo, de la Autovía A-43 de Extremadura a la Comunidad Valenciana. El presupuesto de adjudicación asciende a 25.413.370,82 euros, y el plazo de construcción es de 21 meses.

Este tramo forma parte de la Autovía A-43, que cuando esté finalizada permitirá la conexión entre Badajoz y Valencia, a través de Mérida, Puertollano y Ciudad Real. Los tramos de esta autovía que discurren entre Puertollano-Ciudad Real-Man-

zanares y San Clemente-Atalaya del Cañavate-Valencia se encuentran ya en servicio, estando el tramo entre Mérida y Ciudad Real en fase de estudio informativo.

El trazado de este tramo discurre en su totalidad por el municipio de Villarrobledo, en la provincia de Albacete.

El tramo tiene una longitud de 11,499 kilómetros. El trazado discurre paralelo a la carretera N-310 que una vez finalizadas las obras quedará como vía de servicio.

Se ejecutarán tres viaductos dobles, sobre las cañadas de la Urraca y de las Muneras, así como cinco paseos superiores y uno inferior.

Por otra parte se ejecutará un único enlace, con la carretera CM-3111 Socuéllamos-Sotuéllamos.

## Presentadas más de 100 enmiendas al nuevo Estatuto de Autonomía



Los portavoces socialistas y 'popular' en las Cortes Regionales, José Molina y Ana Guarinos, respectivamente.

Los dos grupos con representación en las Cortes de Castilla-La Mancha (PSOE y PP) han presentado más de cien enmiendas al texto del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, la gran mayoría de ellas sobre aspectos técnicos y jurídicos, que aportarán más claridad a la Proposición de Ley, cuyo contenido político quedará prácticamente intacto.

Así lo señalaba el secretario primero de la Mesa de las Cortes, Jesús Fernández Vaquero, e integrante de la ponencia junto al portavoz del PSOE, José Molina; la portavoz del PP, Ana Guarinos; y el secretario segundo de la Mesa, el también 'popular', Leandro Esteban.

Según comentó Fernández Vaquero, el texto no cambiará en sus aspectos políticos, ya que las enmiendas -agrupadas por artículos- se refieren a cuestiones gramaticales y de sintaxis y

a aspectos técnicos.

Sí se alterarán, en cambio, algunos títulos para adecuarlos a la Constitución y al lenguaje jurídico; se incluirá la capitalidad de Toledo, y alguna otra aportación de las realizadas por las más de 30 instituciones, colectivos y organizaciones que pasaron por la Comisión Legislativa Permanente del Estatuto.

Aunque en un principio el viernes finalizaba el plazo de presentación de enmiendas, finalmente éste se ha ampliado hasta el lunes 22, que será cuando se reunirá la Comisión para dictaminar la enmiendas presentadas que, al haberlo hecho por consenso de ambos grupos, se aprobarán ese mismo día.

El día 24 se reunirá la Junta de Portavoces y la Mesa de las Cortes para fijar la convocatoria del pleno en el que se aprobará la Proposición de Ley, el lunes 29, martes 30 o miércoles 31.

## Las mujeres de Ciudad Juárez, premio internacional "Abogados de Atocha"

La ONG "Nuestras Hijas de Regreso a Casa" ha sido premiada con el Premio Internacional "Abogados de Atocha" que concede la Junta de Comunidades. Así lo anunciaba la consejera de Cultura, Blanca Calvo, acompañada de Antonio Arrogante de CCOO y de Ana Fuentes de UGT, representantes de ambos sindicatos en el jurado.

El jurado de este premio ha destacado en esta organización "la defensa de la dignidad humana y la libertad individual que está llevando a cabo esta asociación, integrada fundamentalmente por madres de las mujeres, en su mayoría adolescentes, desaparecidas y asesinadas desde hace aproximadamente una década en Chihuahua (México).

Los miembros del Jurado, una

vez debatidas las diferentes propuestas, acordaron por unanimidad conceder el premio "Abogados de Atocha" a la candidatura de "Nuestras Hijas de Regreso a Casa" por su trabajo a favor de los derechos humanos. Desde 1993 más de 460 mujeres han sido asesinadas y se contabilizan más de 600 desapariciones en México.

Blanca Calvo destacaba que con este premio todas las instituciones castellano-manchegas representadas por los miembros del jurado han querido apoyar la causa de la ONG, "decir basta a la violencia, apoyar el movimiento y reforzar la fuerza que ha generado esta organización a partir de su dolor".

El jurado estuvo compuesto por Blanca Calvo como presidenta, el presidente del Consejo Con-

sultivo de Castilla-La Mancha, José Sanroma, la defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha, Henar Merino, el presidente del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, Juan Antonio Mata, la secretaria general técnica de la Consejería de Cultura, Lourdes Lozano, Antonio Baylos, en representación del departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Castilla-La Mancha, Alejandro Ruiz Huerta, Ana Fuentes, en representación de UGT, y Antonio Arrogante, en representación de CCOO.

El premio internacional "Abogados de Atocha" se entregará a dos representantes de la ONG, los abogados Karla Micheel Salas Ramírez y David Peña Rodríguez, el lunes 22 de enero en la Iglesia de San Pedro Mártir, de Toledo.